

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 65478

No. B 00009010 TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 1.400.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991167935001 RAZON SOCIAL CASA DE VALORES "MERVALORES" S.A.  
 Inscritos en el Libro de Accionistas y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Extranjeros. 2/	Passaporte	Invención de Acciones o Aportaciones	VALOR TOTAL
1	FERNANDO ASPLAZU SEMINARIO	ECUATORIANA	0902770148		284,428	284,428,000
2	ERNESTO BALDA HERNANDEZ	ECUATORIANA	0902723543		284,427	284,427,000
3	CARLOS BALDA HERNANDEZ	ECUATORIANA	0904241825		22,613	22,613,000
4	CORP. INMOB. DINESCOP S.A.	ECUATORIANA	0990986770001		229,266	229,266,000
5	FIGOLS S.A.	ECUATORIANA	0990890072001		229,266	229,266,000
6	BANCO DEL PROGRESO S.A.	ECUATORIANA	099055478601		350,000	350,000,000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

CASA DE VALORES "MERVALORES" S.A.

M. Ernesto Balda Hernandez

FIRMA AUTORIZADA

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 27 de 1997

Lugar y fecha de presentación

1 MAR 1997



TOTAL 1400.000.000

Notes:

1 Según al Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera emitido acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones redondeadas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 (Código a usar por inversionistas extranjeros:

1 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS DIRECTA

2 INVERSIÓN SUPERIOR

3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NISIJA

4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL